

PUBLICACIÓN DE AVISO

No. UF-2-057-D-006-AV-AR DEL 18/05/1016

Bogotá D.C

Señor:

PABLO DE JESUS CARDENAS BARRERA CC 19.132.924

CARRERA 3 No. 1-73

Vereda Sopo

Municipio Sopo

E. S. M.

ASUNTO: Notificación Aviso de la Oferta formal de Compra No. **P-POB-0074-2016-UF-2-057-D-AR** del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.176-57929 y ficha predial No. **UF-2-057-D**

En razón a que el oficio de citación No. **P-POB-0075-2016-UF-2-057-D-AR** del 29 de abril de 2016, enviado por el Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S.**, los convocamos a comparecer a notificarse de la Oferta de Compra No.**P-POB-0074-2016-UF-2-057-D-AR**, enviada por correo certificado, a través de los Servicios Postales Nacionales de la empresa INTERRAPIDISIMO S.A. mediante guía No. 700008281461 de fecha 29 de abril de 2016 y guía de certificación de entrega No.3000201864807 de fecha 11 de mayo de 2016, a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

En consecuencia, de lo anterior, se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1º del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través del Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S.**, expidió la Oferta de Compra No **P-POB-0074-2016-UF-2-057-D-AR** del 28 de abril de 2016 *“Por medio de la cual se oferta la compra de una franja de terreno requerida para la ejecución de la obra proyecto vial **CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA**, del predio denominado **CARRERA 3 No. 1 - 73**, ubicado en la Vereda Sopo, Municipio de Sopo, Departamento de Cundinamarca”*, la cual se adjunta en copia íntegra.

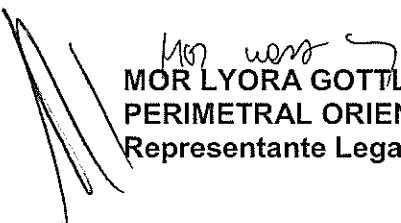
Así mismo, se indica que contra la presente oferta de compra no proceden recursos por vía administrativa, según lo establecido en el inciso 4 del artículo 61 de la Ley 388 de 1997.

Es de indicar que en la comunicación de citación de notificación con radicado de salida No. **P-POB-0075-2016-UF-2-057-D-AR** del 29 de abril de 2016, enviados por el Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S** se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal, sin que a la fecha se haya presentado, a notificar personalmente.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia del oficio de oferta de compra objeto de notificación a través de este medio.

Cordialmente,



MOR LYORA GOTTLIEB
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Representante Legal

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** y en la cartelera y página WEB del Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S** en la oficina ubicada en la Calle 93 No. 13 - 45 Oficina 601 de la ciudad de Bogotá, el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar al señor **PABLO DE JESUS CARDENAS BARRERA**, identificada con C.C. 19132924, la Oferta de Compra No. **P-POB-0074-2016-UF-2-057-D-AR** del 28 de abril de 2016 *“Por medio de la cual se oferta la compra de una franja de terreno requerida para la ejecución de la obra proyecto vial CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, del predio CARRERA 3 No. 1 - 73, ubicado en la Vereda Sopo, Municipio de Sopo, Departamento de Cundinamarca”*, sin que se hayan presentado, a notificar personalmente.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Con el presente aviso se publica la Oferta de Compra No **P-POB-0074-2016-UF-2-057-D-AR** del 28 de abril de 2016, *“Por medio de la cual se oferta la compra de una franja de terreno requerida para la ejecución de la obra proyecto vial CORREDOR PERIMETRAL*

DE CUNDINAMARCA, del predio CARRERA 3 No. 1 - 73, ubicado en la Vereda Sopo, Municipio de Sopo, Departamento de Cundinamarca" contenida 2 en folios.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DEL CONCESIONARIO PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S, Y EN LA PÁGINA WEB EL 19 de mayo del 2016 A LAS 7:30 A.M. DESFIJADO EL 25 de mayo del 2016 A LAS 5:30 P.M.

Cordialmente,


MOR LYORA GOTTLIEB
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Representante Legal

Anexo Oferta de Compra No. **P-POB-0074-2016-UF-2-057-D-AR** en 2 folios

Proyectó: Sandra Patricia Garzon Bolivar.
Revisó: Katalina Rojas Hernández.

